



# Portabilidad

## de nómina

¿Qué es y cómo se hace el trámite?

¿Alguna vez te has puesto a pensar si el banco en el que depositan tu nómina es la mejor opción en cuanto a la cercanía con tu trabajo, tu hogar o si la aplicación móvil te ofrece todos los beneficios que buscas? Si el caso fuese contrario, debes saber que existe una opción para mejorar tu situación y es la llamada portabilidad de nómina. Si quieres saber todos los detalles respecto a dicha opción aquí te explicamos los detalles.

## ¿Qué es la portabilidad de nómina?

También conocida como transferencia de nómina, es un derecho de cualquier persona trabajadora, por lo que pueden solicitar al banco donde actualmente radican sus depósitos, que transfiera sin costo el saldo de esa cuenta al banco de su elección (donde deberá tener una cuenta activa de depósito), ya sea para recibir su salario, pensión y otras prestaciones de carácter laboral.

### Existen varias razones por las que puedes realizar dicho trámite:

- Porque el banco donde te depositan tu sueldo te queda lejos de las oficinas o de tu hogar.

- Otros bancos ofrecen mejores servicios en sus aplicaciones móviles o en cajeros como: compra de tiempo aire para tu celular, seguros incluidos, programas de recompensas, pago de impuestos directo en su banca por internet, etc.

- Si te cambian de banco en tu trabajo pero tú estás a gusto con el anterior.

**Si vas a cambiarte de banco** es importante tener en claro que existen dos cuentas involucradas:

**1. La cuenta ordenante:** es la cuenta de nómina que abre a tu nombre la empresa donde laboras, para que recibas tu salario, pensiones o cualquier otro pago.

**2. La cuenta receptora:** es la cuenta que abres en el banco de tu preferencia a la que se transferirán los recursos que te depositen en la cuenta ordenante (cuenta de nómina).



### Para cambiarte tienes estas dos opciones:

**1.** Primero puedes consultar en el área de recursos humanos donde laboras si ellos pueden hacer el trámite para cambiarte de banco. Si es así, solo deberás seguir los pasos que ellos te indiquen.

**2.** En caso contrario podrás acudir a la institución bancaria de tu preferencia y solicitar la portabilidad de nómina. Para hacerlo en la sucursal solamente deberás:

- Abrir una nueva cuenta de nómina en dicho banco.
- Llenar un formato de solicitud de transferencia.
- Presentar una identificación oficial.
- Un documento comprobatorio, como el contrato, el estado de cuenta o, lo más común, la tarjeta de débito con nombre impreso relativos a la nueva cuenta receptora del banco al que se desean transferir los depósitos. En ningún momento podrán solicitar documentación adicional para atender la petición.

Es importante considerar que la solicitud deberá surtir efectos a más tardar el décimo día hábil bancario siguiente a la fecha en que se haya presentado la solicitud de transferencia, y estará vigente hasta el día en que el usuario ordene su cancelación.

**Antes de solicitar una portabilidad de nómina debes saber que el trámite es completamente gratuito y no podrán cobrarte ninguna comisión por este movimiento.** Recuerda que nadie puede obligarte a estar con determinada institución financiera, es tu derecho a solicitar la portabilidad de nómina en cualquier momento que así lo desees.